



GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

VOLUMEN: 2 AÑO: 2019 FECHA: 2 de Diciembre de 2019

NÚMERO: MSJR/JDR/020/2019

SUMARIO

AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2019-2021

ACUERDO 209/SO/037/2019.- SE APRUEBA POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, LA PROPUESTA DE COBRO POR LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO, MEDIANO Y ALTO IMPACTO PARA LA ADMINISTRACIÓN 2019-2021 DE LOS DISTINTOS COMERCIOS DEL MUNICIPIO, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

ACUERDO 210/SO/038/2019.- SE APRUEBA POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN; REALIZAR LOS TRÁMITES DE LIBERACIÓN Y LA ADQUISICIÓN DEL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

ACUERDO 211/SO/038/2019.- SE APRUEBA POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN; RATIFICA EL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018.

ACUERDO 212/SO/039/2019.- SE APRUEBA POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN; LAS ADECUACIONES AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2019-2021, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

ACUERDO 213/SO/040/2019.- SE APRUEBA POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN; EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LOS PÁRRAFOS SÉPTIMO, OCTAVO, NOVENO Y DÉCIMO AL ARTÍCULO 18 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

ACUERDO 214/SO/041/2019.- SE APRUEBA POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN; LA INTEGRACIÓN, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DEL COMITÉ DE APOYO PARA EL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2019-2021

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 037
DEL DÍA PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA 4.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, II Y XXII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA Y EXPIDE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL SIGUIENTE:

ACUERDO 209/SO/037/2019

PRIMERO.- SE APRUEBA POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, LA PROPUESTA DE COBRO POR LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO, MEDIANO Y ALTO IMPACTO PARA LA ADMINISTRACIÓN 2019-2021 DE LOS DISTINTOS COMERCIOS DEL MUNICIPIO, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL MISMO.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO”, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

ASÍ LO ACORDÓ

RUBRICA

C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSEFINA CABALLERO ESQUIVEL
PRIMERA REGIDORA

C. RAÚL DE JESÚS SEGUNDO
SEGUNDO REGIDOR

GACETA MUNICIPAL 2019



C. ARELI GRANADOS GARCÍA
TERCERA REGIDORA

C. OCTAVIO ROJAS CAMACHO
CUARTO REGIDOR

C. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O
QUINTA REGIDORA

C. RICARDO MORENO RAMÍREZ
SEXTO REGIDOR

C. JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESUS
SÉPTIMO REGIDOR

C. FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ
OCTAVO REGIDOR

C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ
NOVENO REGIDOR

C. OLGA CRUZ RAMÍREZ
DÉCIMA REGIDORA

C. MARITZA SANDOVAL GONZALEZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2019-2021

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 038 DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA 5.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, II Y XXII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA Y EXPIDE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL SIGUIENTE:

ACUERDO 210/SO/038/2019

PRIMERO.- SE APRUEBA POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN; REALIZAR LOS TRÁMITES DE LIBERACIÓN Y LA ADQUISICIÓN DEL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

SEGUNDO.- SE APRUEBA INCORPORAR AL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS, ENAJENACIONES Y SERVICIOS (CAAES) COMO VOCAL ESPECIALIZADO A LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A FIN DE QUE PUEDA SER CONVOCADA CUANDO SE TRATEN TEMAS RELACIONADOS CON LA ADQUISICIONES DE INMUEBLES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE EL ACUERDO PRIMERO Y TERCERO A LAS ÁREAS COMPETENTES A EFECTOS DE QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES DEL CUMPLIMIENTO AL MISMO.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO”, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA 6.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, II Y XXII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA Y EXPIDE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL SIGUIENTE:

ACUERDO 211/SO/038/2019

PRIMERO.- SE APRUEBA POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN; RATIFICA EL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018.

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE EL ACUERDO PRIMERO AL COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA A EFECTOS DE QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES DE SEGUIMIENTO AL MISMO.

GACETA MUNICIPAL 2019



TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO”, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

ASÍ LO ACORDÓ

RUBRICA

C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSEFINA CABALLERO ESQUIVEL
PRIMERA REGIDORA

C. RAÚL DE JESÚS SEGUNDO
SEGUNDO REGIDOR

C. ARELI GRANADOS GARCÍA
TERCERA REGIDORA

C. OCTAVIO ROJAS CAMACHO
CUARTO REGIDOR

C. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O
QUINTA REGIDORA

C. RICARDO MORENO RAMÍREZ
SEXTO REGIDOR

C. JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESUS
SÉPTIMO REGIDOR

C. FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ
OCTAVO REGIDOR

C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ
NOVENO REGIDOR

C. OLGA CRUZ RAMÍREZ
DÉCIMA REGIDORA

C. MARITZA SANDOVAL GONZALEZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

GACETA MUNICIPAL 2019



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2019-2021

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA 4.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, II Y XXII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA Y EXPIDE POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL SIGUIENTE:

ACUERDO 212/SO/039/2019

PRIMERO.- SE APRUEBA POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN; LAS ADECUACIONES AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2019-2021, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PUBLIQUE Y DIFUNDA EN LA GACETA MUNICIPAL AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON EL NÚMERO DE REGISTRO APROBADO Y VALIDADO POR LA SUBSECRETARIA DEL PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE EL ACUERDO PRIMERO AL TITULAR DE LA UIPPE PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL MISMO, Y SE COORDINE CON GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE MANIFIESTE LA CONFORMIDAD DE QUE ESTE DOCUMENTO SEA PARTE DE LA INFORMACIÓN QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PUEDA PUBLICAR Y DIFUNDIR.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO”, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

ASÍ LO ACORDÓ

RUBRICA

C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSEFINA CABALLERO ESQUIVEL
PRIMERA REGIDORA

GACETA MUNICIPAL 2019



C. RAÚL DE JESÚS SEGUNDO
SEGUNDO REGIDOR

C. ARELI GRANADOS GARCÍA
TERCERA REGIDORA

C. OCTAVIO ROJAS CAMACHO
CUARTO REGIDOR

C. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O
QUINTA REGIDORA

C. RICARDO MORENO RAMÍREZ
SEXTO REGIDOR

C. JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESUS
SÉPTIMO REGIDOR

C. FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ
OCTAVO REGIDOR

C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ
NOVENO REGIDOR

C. OLGA CRUZ RAMÍREZ
DÉCIMA REGIDORA

C. MARITZA SANDOVAL GONZALEZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2019-2021

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 040
DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA 4.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, II Y XXII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA Y EXPIDE POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL SIGUIENTE:

ACUERDO 213/SO/040/2019

PRIMERO.- SE APRUEBA POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN; EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LOS PÁRRAFOS SÉPTIMO, OCTAVO, NOVENO Y DÉCIMO AL ARTÍCULO 18 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE HAGA LLEGAR A LA LEGISLATURA EL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO.- PUBLÍQUENSE ESTOS ACUERDOS EN LA GACETA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

ASÍ LO ACORDÓ

RUBRICA

C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSEFINA CABALLERO ESQUIVEL
PRIMERA REGIDORA

C. RAÚL DE JESÚS SEGUNDO
SEGUNDO REGIDOR

GACETA MUNICIPAL 2019



C. ARELI GRANADOS GARCÍA
TERCERA REGIDORA

C. OCTAVIO ROJAS CAMACHO
CUARTO REGIDOR

C. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O
QUINTA REGIDORA

C. RICARDO MORENO RAMÍREZ
SEXTO REGIDOR

C. JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESUS
SÉPTIMO REGIDOR

C. FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ
OCTAVO REGIDOR

C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ
NOVENO REGIDOR

C. OLGA CRUZ RAMÍREZ
DÉCIMA REGIDORA

C. MARITZA SANDOVAL GONZALEZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2019-2021

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 041
DEL DÍA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA 4.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, II Y XXII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA Y EXPIDE POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL SIGUIENTE:

ACUERDO 214/SO/041/2019

PRIMERO.- SE APRUEBA POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN; LA INTEGRACIÓN, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DEL COMITÉ DE APOYO PARA EL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE NOTIFIQUE LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO A ESTOS.

TERCERO.- PUBLÍQUENSE ESTOS ACUERDOS EN LA GACETA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

ASÍ LO ACORDÓ

RUBRICA

C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSEFINA CABALLERO ESQUIVEL
PRIMERA REGIDORA

C. RAÚL DE JESÚS SEGUNDO
SEGUNDO REGIDOR

GACETA MUNICIPAL 2019



- C. ARELI GRANADOS GARCÍA
TERCERA REGIDORA
- C. OCTAVIO ROJAS CAMACHO
CUARTO REGIDOR
- C. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O
QUINTA REGIDORA
- C. RICARDO MORENO RAMÍREZ
SEXTO REGIDOR
- C. JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESUS
SÉPTIMO REGIDOR
- C. FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ
OCTAVO REGIDOR
- C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ
NOVENO REGIDOR
- C. OLGA CRUZ RAMÍREZ
DÉCIMA REGIDORA
- C. MARITZA SANDOVAL GONZALEZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO 2019-2021

LIC. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES
Presidenta Municipal Constitucional

C. OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO
Síndico Municipal

C. JOSEFINA CABALLERO ESQUIVEL
Primera Regidora

C. RAÚL DE JESÚS SEGUNDO
Segundo Regidor

C. ARELI GRANADOS GARCÍA
Tercera Regidora

C. OCTAVIO ROJAS CAMACHO
Cuarto Regidor

C. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O
Quinta Regidora

C. RICARDO MORENO RAMÍREZ
Sexto Regidor

C. JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESÚS
Séptimo Regidor

C. FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ
Octavo Regidor

C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ
Noveno Regidor

C. OLGA CRUZ RAMÍREZ
Décima Regidora

C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ
Secretaria del Ayuntamiento



EDICIÓN A CARGO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Calle Guadalupe Victoria No. 12
San Jose del Rincón, Col. Centro,
C. P. 50660
Tels: 01 712 12 420 97 y 01 712 12 420 98
Email: pm.sanjosedelrincon@gmail.com